



**ACTA DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DEL
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
CONVIVENCIA SOCIAL-CODISEC 2020
SESION ORDINARIA BIMESTRAL**

(MAYO-JUNIO)

2020

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Mes de Mayo - Junio (BIMESTRAL) del 2020, del Distrito de Mpio. de Mpio.

Siendo los diez y veinte del día 23 de Junio del 2020, según comunicado N° 000018-2020/IN/PS/DESC, por disposiciones de prevención COVID-19, se llevó a cabo la sesión virtual, mediante la aplicación ZOOM, en cumplimiento a la matriz estructurada, con el plan de actividades en forma virtual, El señor Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria, hauro de por favor en convocar a la Sesión Ordinaria Bimestral a nivel Distrital, a fin de informar las acciones y actividades protocolos, Cumplimiento de objetivos y metas trazadas para disminuir los actos de delincuencia común y protección a la Sociedad Civil, de esta manera El señor Alcalde y presidente del CODISEC, expresa su saludo a los asistentes y solicita la intervención del señor Secretario Técnico CODISEC. Mg. Heber Zapata Gonzales a fin de dar conocimiento de los asuntos planteados:

El señor Secretario Técnico informa a los asistentes sobre las actividades que se vienen realizando y las medidas que han adoptado para la no propagación de COVID-19.

1º Se cumplió con enviar información del Segundo Trimestre Abril, Mayo, Junio, de las actividades según matriz de Sesión o Cronograma mensual al COPROSEC y CORESEC, con sus actos y metas, fotografías y las acciones adoptadas para el cumplimiento del Decreto Supremo N° 044-2020 y sus promogys para el cumplimiento de aislamiento social.

2º Con la finalidad de formular y Elaboración annual del Plan Acción de Seguridad Ciudadana año fiscal 2021, se solicitó información a las instituciones competentes: Comisaria de la Policía Nacional del Perú sede Mpio. de Mpio. y Cruz del Mpio. para que se envíen estadísticas del año 2018, 2019, parte del 2020,



en delitos, falta, violencia familiar y otros para alinearlos con los nuevos firmamientos de Política, según Dirección General de Seguridad Ciudadana en sus capacitaciones permanentes en la región Lambayeque, a los puntanos técnicos.

3º Se ha elaborado el Plan Municipal para año lectivo 2021-2023, con el fin de Presupuesto y Planificación, afectando mayor presupuesto en P.P.030 y garantizar la pacificación social de la población de la zona Urbana y Rural del Distrito de Morrope.

4º La oficina de Defensa Civil del Gobierno local de Morrope, presentó el proyecto de enrejamiento del mercado de abastos del Distrito para evitar la no propagación del COVID-19.

5º La oficina de Tributación y Censos Municipales a cargo de la señora. Maritza Castillo Cuzcoche y Serenazo Municipal como apoyo, viene desarrollando la actividad de verificar la documentación a los locales públicos para el cumplimiento con lo dispuesto por el Ministerio de Salud.

6º Finalmente el señor Alcalde y Presidente Prof. Yery Alejandro Castillo Santamoria, agradeció e invita a seguir trabajando por el bienestar social y Paz en el Pueblo.

Para las acciones realizadas se culmina la Sesión Ordinaria Bimestral de los Meses (Mayo-Junio) del 2020, clausurada por el señor Alcalde Yery Alejandro Castillo Santamoria a las 12:00 pm de la tarde del presente mes y año.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MORROPE
Mg. Hebel A. Zapata Gonzáles
SECRETARIO TECNICO
CODISEC